

Instrucciones para los alumnos que se presentan a las pruebas de acceso 2024

Instrucciones de obligado cumplimiento para realizar la prueba:

- Presentar el DNI en vigor.
- Acudir al centro con el material necesario para hacer la prueba, es decir, calculadora, lápiz y bolígrafo y material de dibujo si fuera necesario.
- En ningún caso, se permitirá compartir el material antes citado, entre los alumnos. El centro tampoco lo proporcionará.
- No se permite el uso del móvil bajo ningún concepto, tampoco como calculadora.
- Todos aquellos alumnos/as de la prueba de acceso a ciclos superiores que se presenten a la parte específica, deben acudir el 21 de mayo al aula a las 16:00h aunque sólo realicen un único examen.

Fechas a tener en cuenta:

- Fecha de la prueba: 20 y 21 de mayo. El horario de cada parte está publicado en el tablón de anuncios de Secretaría y en la orden de la prueba de acceso (anexo II). Normativa: <https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/pruebas-de-acceso-a-ciclos-formativos>.
- Listado provisional calificaciones: 31 de mayo.
- Reclamaciones provisional calificaciones: 3 a 5 de junio.
- Fin del plazo de entrega de la documentación justificativa grado medio y superior: 28 de junio.
- Publicación listas definitivas: 7 de junio.
- Entrega de certificados prueba grado medio y superior: del 10 al 28 de junio de 10:00 a 14:00h. En conserjería.

La comisión

A 7 de mayo de 2024.

